



Se extraerán un total de 116.000 m³ de sedimentos

La Confederación Hidrográfica del Ebro inicia los trabajos de limpieza de cauce en las localidades de Cabañas de Ebro y Gallur (Zaragoza)

- Estas limpiezas solicitadas por los ayuntamientos y que cuentan con la autorización del INAGA, consistirán en la extracción y retirada de una parte de los sedimentos que conforman "islas" y barras de gravas en el cauce
- El pasado mes de mayo, el Organismo de Cuenca sometió a Información Pública los proyectos de limpieza solicitados por Novillas, Pradilla de Ebro, Pina de Ebro, Alcalá de Ebro, Fuentes de Ebro y Boquiñeni, donde sí es necesario tramitar Declaración de Impacto Ambiental

29 jul. 2010- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha iniciado esta mañana las actuaciones de limpieza en cauce en el término municipal de Cabañas de Ebro y seguidamente continuará en Gallur. Estos trabajos fueron solicitados por sus ayuntamientos y el Organismo de Cuenca se ofreció en el seno de la Comisión del Tramo Medio a prestar la colaboración y ayuda necesarias.

En estas localidades se ha podido agilizar los trámites administrativos y ambientales para la limpieza de cauce al estar ambas fuera de la Red Natura 2000 y no requerir sus proyectos Declaración de Impacto Ambiental. Por ello, el órgano medioambiental competente, el Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), autorizó la realización de las mismas y la Confederación Hidrográfica del Ebro otorgó la preceptiva autorización para la ejecución de las obras comprometidas con los alcaldes de los municipios.

Los trabajos está previsto que se prolonguen en el caso de Cabañas de Ebro, unas dos semanas y en el caso de Gallur, cerca de un mes. En concreto, se extraerán en el primer municipio hasta 23.900 m³ de gravas y en Gallur hasta 92.000 m³, con el objetivo de



recuperar parte de la sección inicial de desagüe del río y reducir así el riesgo de posibles desbordamientos por avenidas en las proximidades de estos municipios.

La actuación se ha proyectado con procedimientos constructivos lo más respetuosos posibles con el medio natural. En primer lugar, para evitar el tránsito de maquinaria por el cauce se ejecutará, en aquellas zonas que lo requieran, una plataforma de tierras emergentes por donde accederá y se desplazará la máquina. Los equipos cumplirán también con el Protocolo de desinfección en masas de agua afectadas por el mejillón cebra. La plataforma permanecerá en el cauce durante el desarrollo de los trabajos, retirándose al final de los mismos.

A esto se une que los trabajos se realizarán de forma que se reduzcan al máximo los arrastres y la turbidez de las aguas ya que la retirada de los sedimentos en las "islas" y barras interiores, se ha planificado desde el centro de las mismas, hacia los extremos. El vaciado interior y después, el aumento progresivo del perímetro hasta alcanzar la retirada total de las gravas, harán que la decantación de los materiales removidos se produzca dentro de su propio recinto de excavación.

Además, el Área de Gestión Medio Ambiental de la Confederación Hidrográfica del Ebro hará un seguimiento continuo de la posible presencia de náyades u otras especies para su rescate y posterior traslado a una zona del cauce no afectada por las actuaciones.

Esta limpieza de cauce se realiza en verano por ser esta la época del año propicia para la ejecución de este tipo de trabajos y también por ser esta una de las condiciones medioambientales exigidas por el INAGA.

Otros municipios

Hay que recordar que la Confederación Hidrográfica del Ebro anunció el pasado mes de mayo el inicio de la Información Pública del proyecto de limpieza de cauce solicitado por los ayuntamientos de Novillas, Pradilla de Ebro, Pina de Ebro, Alcalá de Ebro, Fuentes de Ebro y Boquiñeni, todos ellos dentro de la Red Natura 2000 en el tramo medio del Ebro en la provincia de Zaragoza, objeto de Evaluación de Impacto Ambiental.

Estos ayuntamientos solicitaron autorización al Organismo para realizar los trabajos de recuperación de la sección del río y la Información Pública es trámite necesario para



que el órgano medioambiental competente (la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) pueda emitir la Declaración de Impacto Ambiental de este proyecto.

La Confederación, como administración coordinadora de la Comisión del Tramo Medio del Ebro, se puso a disposición de los municipios para colaborar en la tramitación de estas autorizaciones y definir técnicamente el proyecto.

Otras actuaciones

El pasado mes de marzo, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo, reunió en el seno de la Comisión de Trabajo del Tramo Medio del Ebro, en la localidad navarra de Tudela, a 21 alcaldes ribereños para presentarles los nuevos proyectos redactados por el Organismo de Cuenca sobre las actuaciones consensuadas para reducir los efectos de las avenidas.

El Organismo cumplía así con los compromisos adquiridos con los ayuntamientos de desarrollar los proyectos necesarios para la realización de áreas de inundabilidad controlada, de cauces de alivio, de mejora de la capacidad de desagüe de los puentes de Novillas y Pradilla de Ebro y también de colaborar con los municipios en la tramitación de sus solicitudes de limpieza de cauces en el tramo medio.

Los proyectos y sus necesarios estudios de impacto ambiental se entregaron a los alcaldes de cada municipio para que los estudiaran y dieran el visto bueno, lo que permitirá al Organismo el continuar con la tramitación de los mismos.

Desde que se iniciaran los trabajos de esta Comisión, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha invertido en actuaciones contra avenidas cerca de 62.000.000 de euros, en estudios de inundabilidad en el eje del Ebro en su tramo medio; en estabilización de motas; obras de emergencia y para la redacción de los proyectos presentados hoy.

Además, el Ministerio durante el año 2009, a través del Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E) del Gobierno de España, también realizó una inversión de hasta 23.500.000 euros en actuaciones puntuales en cauces de toda la Cuenca que incluyen en algunos casos obras que reducen las afecciones de las avenidas.